



SOLICITUD TRANSPORTE I.E.S BENEJUZAR CURSO 2021/2022

AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

DATOS DEL SOLICITANTE (padre, madre o tutor):

Apellidos: _____ Nombre: _____
DNI: _____ Domicilio: _____
Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

DATOS DEL ALUMNO/A:

Apellidos: _____ Nombre: _____
Fecha de nacimiento: ____ / ____ / _____, Curso: _____
Domicilio: _____
Línea y parada asignada: _____

SOLICITA:

- Mantener plaza para el curso 2021/2022
- Rechazar plaza para el curso 2021/2022
- Alta nueva** plaza para el curso 2021/2022

En Benejúzar a ____ de _____ de 2021

El/la padre/madre o representante legal.

DOCUMENTOS A ENTREGAR CON LA SOLICITUD:

- **DNI DEL ALUMNO Y PADRES**
- **2 FOTOS TAMAÑO CARNET ACTUALIZADAS**
- **FICHA MANTENIMIENTO DE TERCEROS**

SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le informa que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud que se presenta en el ejercicio de las funciones propias dentro del ámbito de competencia de la Administración Local atribuidos por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de los datos y de limitación u oposición al tratamiento, así como a la portabilidad de los mismos mediante escrito, acompañado de copia del documento oficial que acredite su identidad, dirigido al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR en la siguiente dirección: Plaza de España, 1, 03390 Benejúzar (Alicante) o en la dirección electrónica: ayuntamiento@benejuzar.es. Además de su derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (AEPD). Información adicional en la página www.benejuzar.es.